



EL CATÓLICO

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Qui autem perseveraverit usque in finem hic salvus erit.
(Math. XXIV, 13.)

Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo.
(Math. XXIV, 13.)

LA CALMA EN LOS JUICIOS III

El otro grado de energía en la moderación mira á aquellas verdades que se deducen evidentemente de las ya definidas, las cuales se deben dividir en tres clases: las unas, aunque no absolutamente irrecusables por no haber sido definidas todavía solemnemente, son sin embargo tan venerables por su relacion con otras enseñanzas de la infalible Maestra, ó con ritos, costumbres, ejemplos de hombres santos reverenciados por la Iglesia, que no podrian negarse sin contradecir á ésta (tal era poco há la que ya es hoy dogma de la Inmaculada Concepcion, etc.); y en este género de creencias el afecto de la fé no sólo veda toda demostracion contraria, sino que inclina el ánimo á profesarlas de lleno. Esto no advierten algunos que conocen mal la naturaleza de la Iglesia y los efectos que en ella brotan de la raiz de la fé; los cuales, una vez puesto á salvo el dogma, ya juzgan que al menor argumento que se haga en contrario, el separarse de la unidad de los creyentes es, no sólo accion

indiferente, sino poco ménos que un derecho y un deber. De aquí nació en el siglo pasado aquella audaz hipercrítica de los jansenistas, que creian lícito, no ya sólo el dudar, sino el burlarse de toda tradicion, de toda práctica, de toda devocion no definida dogmáticamente por la Iglesia; ¡cómo si no fueran innumerables las devociones, las historias, los monumentos, las prácticas, las revelaciones veneradas racionalmente en la Iglesia de Dios por un piadoso sentimiento de los pueblos y con ventajas á veces inapreciables para la cristiandad, aunque sin expreso mandato ó definicion de la Iglesia! Búrlanse algunos, por ejemplo, como de un *talisman* supersticioso, de la devocion de llevar un hábito ó una medalla; y sin embargo ¡cuántas veces estos signos de devocion recuerdan, aún á los más endurecidos en la culpa, un sentimiento de religion que los mueve á convertirse! Búrlanse otros de las grandes indulgencias concedidas por una pequeña limosna, sin detenerse á considerar que el conjunto de tan pequeñas sumas ha suministrado medios para empresas tan gi-

gantescas como la conquista de Tierra Santa ó la *Propagacion de la fé*.

Búrlanse de la tenacidad de ciertas formas exteriores en las Ordenes religiosas, sin ver en ellas la especial aplicacion de aquel gran principio de perseverancia en el bien y en el espíritu de su vocacion; perseverancia sin la cual la Iglesia entera perderia aquel carácter de constancia que forma la más noble parte de su grandeza! Tal es generalmente el efecto del espíritu católico que anima al gran cuerpo de la Iglesia, cuyas doctrinas é instituciones todas fácilmente podrian mostrarse fecundas en prodigiosas concepciones, si no trataran de hacerlas abortar bárbaramente aquellos que, bajo el pretexto de que no son dogmas de fé, oponen á la universal tradicion y reverencia del pueblo católico la necedad de su ignorante charla ó la malignidad de sus burlas.

El que no quiera de este modo hacerse reo, ora de temeridad oponiendo las opiniones propias al espíritu de Cristo que gobierna en su universalidad al cuerpo de los fieles, ora de impiedad renegando de tantos bienes como germinan naturalmente de este piadoso espíritu, guárdese de combatir, aunque no estén definidas como dogmas, aquellas doctrinas que se connexionan más ó ménos evidentemente á las definidas, y que nacen del espíritu de la Iglesia, aunque no estén solemne y absolutamente autenticadas.

Otras deducciones hay que, si bien desprovistas del apoyo de esta verdad sobrehumana, tienen sin embargo por el consentimiento universal de los doctos una evidencia tal, que el oponerse á ellas sin miramiento, sólo seria propio de hombres audaces que no conociesen la

modestia y antepusiesen descaradamente su pobre inteligencia á la de muchos y sublimes talentos. Respecto de este orden de ideas, conviene decir que, si la obligacion de defender toda la verdad debe sin duda respetar los derechos de muchas razones entre sí conformes, no puede por otra parte desconocer en ellas la posibilidad de que yerren, y en la inteligencia de cada cual la facultad de adquirir el conocimiento de lo verdadero con alguna probabilidad. Así es, pues, donde principalmente há lugar á la moderacion, ya en no disputar á uno ó á varios el derecho que les compete, por la potencia visiva de su inteligencia, á proponer sus doctrinas, aunque sean singulares, ya en el proponer la singularidad de las propias con aquella reserva con que se conduce el que conoce la flaqueza de la inteligencia propia ante el contraste de muchas razones, y no tiene á las inteligencias contrarias por tan ignorantes ó tercas que se resistan á rendirse á sus argumentos cuando quiera que los enuncie con verdad y con claridad.

Hay, por último, una tercera clase de doctrinas medias, cuyo pró y contra dividen con una especie de igualdad moral á muchos doctos y autores. Y aquí es especialmente el uso de aplicar el *in dubiis libertas*, junto con la cláusula que viene despues *in omnibus charitas*, de que hablaremos en otra ocasion, y la cual ciertamente no puede tener mejor aplicacion que en las doctrinas respecto de las cuales, por razones intrínsecas y extrínsecas, es manifiestamente racional la duda.

Conviene, sin embargo, recordar que, tanto en éstas como en las otras, la *necesidad* de profesar una doctrina se deriva,

como hemos dicho, de dos fuentes, á saber: de la inteligencia y del corazon: así, pues, la moderacion perfecta inclinará á un ánimo recto á dejar plenamente en tela de juicio y como dudosas aquellas doctrinas que nada interesen á la honestidad de las costumbres, mientras que en las dudas morales, ya que no se atreva á definir lo incierto, conocerá por lo ménos la importancia de indagarlas.

De aquí que, así como alabamos con justicia la moderacion de aquel que, refutado vivamente por su amigo acerca de una cuestion sobre cronología, cortó gentilmente la disputa diciendo que no queria perder un amigo por añadir un año al Imperio de Augusto; así tambien tenemos por vituperables á ciertos míopes que maltratan indistintamente las llamadas *cuestiones de escuela*, sin reparar en las muchas relaciones de algunas con el dogma y la moral católica.

Ahora bien, esto que hemos dicho acerca de la moderacion del que defiende sus opiniones propias, es evidente que se debe aplicar, en la escuela social, á la moderacion del que propaga las ajenas; porque, ¿qué diferencia existe, en orden al bien comun, entre el que publica por sí mismo una falsedad conocida, y el que le toma prestada su pluma para publicarla?

La doctrina, pues, hasta ahora explicada respecto de la moderacion, se aplica igualmente al que escribe las opiniones propias y al que publica las ajenas. ¿Se trata puramente de ciencias relativas al orden material? De éstas la Iglesia no habla, porque ningun vínculo existe entre estas verdades y el orden moral; y por eso respecto de ellas las inteligencias son libres y moralmente iguales, sin que

haya inconveniente alguno en dejar libre á cualquiera el uso de la prensa, ni áun el cooperar en pró ó en contra. ¿Se trata de doctrinas morales, pero respecto de las cuales permita la Iglesia libre discusion? Pues entónces no tengo por qué disimular lo que á mí me parece verdadero; pero, no pudiéndome creer infalible, nada impide que yo preste á otro mis columnas para que use de su libertad. ¿Se trata de doctrinas no solemnemente definadas todavía por la Iglesia, pero autenticadas ya, ora con reprobaciones y condenaciones de sus contrarios, ora con haberlas profesado teórica y prácticamente los personajes más santos y autorizados? En este caso diremos que, así como seria temerario contrariar el comun sentir de la Iglesia, dogmatizando por nosotros mismos, seria igualmente temerario el cooperar á esto, publicando las temeridades de otros. ¿Se trata, finalmente, de doctrinas manifiestamente afirmadas ó condenadas por la Iglesia? En éstas, si gravísima es la culpa del apóstata disidente, ¿qué excusa habrá para la apostasía del periodista que publica estas impiedades? Llamar moderacion á la conducta de ciertos periodistas que abren sus columnas á todo el que quiere valerse de ellas para blasfemar contra la Iglesia, so pretexto de que ellos dejan libres las opiniones, cosa es tan absurda en un católico, que no puede tener cabida sino es en la estupidez de la inteligencia, ó en la vileza del más grosero interés.

¡Cómo! Sabeis que estas doctrinas son falsas, son impías; que la Iglesia las condena; que el publicarlas arrastrará á muchos inocentes é ignorantes á perder el don de la fé, y echará en la unidad de los fieles la tea de interminables discor-

días; y, sin embargo, os haceis propagadores de ellas! ¡Y qué propagadores, que ponen así en manos del error y de la impiedad el instrumento más terrible de propagacion que haya podido inventar en su creciente progreso el ingenio de los hombres, incitado por todas las pasiones é ilustrado por una larga experiencia! ¿Quién no sabe, quién no repite hoy mil veces que el periodismo es omnipotente, que si bien no expresa la opinion pública de hecho, al fin la forma?

(*Civiltà cattolica*).

(Se continuará).

SECCION PIADOSA

DOMINICA III

DESPUES DE LA EPIFANÍA

El Evangelio de esta Dominica es del capítulo VIII, segun San Mateo:

«Habiendo bajado Jesús del monte, le fué siguiendo una gran muchedumbre de gentes: en esto, viniendo á Él un leproso, le adoraba, diciendo: Señor, si tú quieres, puedes limpiarme. Y Jesús extendiendo la mano, le tocó, diciendo: Quiero. Queda limpio. Y al instante quedó limpio de su lepra. Y Jesús le dijo: Mira que no lo digas á nadie: pero vé á presentarte al sacerdote, y ofrece el don que Moisés ordenó, para que les sirva de testimonio.

»Y al entrar en Cafarnaum le salió al encuentro un Centurion, y le rogaba, diciendo: Señor: un criado mio está postrado en mi casa paralítico, y padece muchísimo. Dícele Jesús: Yo iré. y le curaré. Y le replicó el Centurion: Señor: yo no soy digno de que tú entres en mi casa: pero mándalo con tu palabra, y quedará curado mi criado. Pues aún yo,

que no soy más que un hombre sujeto á otros, como tengo soldados á mi mando, digo al uno: Marcha, y él marcha: y al otro: Ven, y viene: y á mi criado:: Haz esto, y lo hace. Al oír esto Jesús mostró gran admiracion, y dijo á los que le seguian: En verdad os digo que ni aun en medio de Israel he hallado fé tan grande. Así, Yo os declaro, que vendrán muchos *gentiles* del Oriente y del Occidente. y estarán á la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos: mientras que los hijos del reino (*los judíos*) serán echados fuera á las tinieblas: allí será el llanto y el crujir de dientes. Despues dijo Jesús al Centurion: Vete, y sucédate conforme has creído. Y en aquella misma hora quedó sano el criado.»

¡Magnífica recompensa la que Cristo otorga al Centurion, en premio de la gran fé con que solicitara el restablecimiento de su criado paralítico! ¡Milagro estupendo el que responde á la súplica del leproso, para galardón de su perfecta conformidad con la voluntad del Señor! ¡Prodigios admirables los que nos refiere el presente Evangelio; pero que con ser debidos al amor que Cristo nos profesa, no dan ni con mucho la medida de ese amor! «Señor, decíale el leproso, si tú quieres puedes curarme;» y Cristo le curó. Pero los efectos del divino amor se extienden en nosotros mucho más allá; pues no somos nosotros los que, para vernos libres del pecado, que no otra cosa significa aquella lepra, tenemos necesidad de pedirlo en la forma que lo hiciera el leproso; sino que es Cristo quien á nosotros, valiéndose de mil medios, á todas horas nos dice: *Si quieres puedes quedar limpio*; no de otra manera que Santo

Tomás á su hermana, que exclamaba: ¡Ojalá yo fuera santa! contestó: Si quieres puedes serlo. Palabras consoladoras, si las hay; puesto que, segun ellas, de nosotros depende nuestra eterna salvacion; verdad de la cual dan testimonio todos y cada uno de los Santos que reinan gloriosos en el cielo; ya que no hay ninguno que prácticamente no haya probado en sí ser muy verdadero aquello que en el libro I, capítulo XIX de La Imitacion de Cristo se lee: «Segun es nuestro propósito, así es nuestro aprovechar.» De modo que, tanto seremos más perfectos, y por consiguiente más santos, cuanto más y con más eficacia lo queramos, y tanto estaremos más tibios y aún frios en el servicio del Señor, cuanto más negligentes seamos en cumplir lo propuesto.

Aguzemos, pues, el oido de nuestra fé, para que constantemente resuenen clarísimas en nuestra alma aquellas voces de Cristo: *Si quieres puedes quedar limpio*; y como este debe ser el más vehemente deseo de todo cristiano, hagamos hoy santos é irrevocables propósitos, que á conseguirlo nos conduzcan. Habrá enemigos que vencer, obstáculos que superar, verdaderos sacrificios que llevar á cabo, en una palabra, nos costará formular estos propósitos, que serán segun las respectivas necesidades espirituales, y nos costará mucho más aún ponerlos en práctica; mas cuando se nos haga cuesta arriba el camino del cielo, acordémonos que éste es un gran premio reservado á los grandes trabajos, y que, sobre todo, *nada tienen que ver los sufrimientos todos de este mundo, si se comparan con las inefables dulzuras que en el cielo nos aguardan.*

Á LOS SEÑORES SUSCRITORES
DEL
MENSAJERO DEL CORAZON DE JESÚS

(Conclusion)

Áun la novela verdaderamente moral, escrita con fin laudable y conocimiento profundo del corazon y de sus pasiones, fuera de que disgusta de otras lecturas más útiles, aunque no tan amenas, tiene á nuestro juicio otro grave inconveniente, en cuyos resultados, cómicos unos, trágicos otros, perjudiciales todos, pocos han parado mientes. La novela, como todo género de poesía, tiende por lo ménos al idealismo, y conserva como ningun otro los visos de la realidad, exalta por lo tanto la imaginacion del lector bisoño, sin que apénas se dé cuenta de ello, y forja en su fantasía un bello mundo ideal, que no encuentra luego en las ásperas realidades de la vida: de aquí nace el desengaño prematuro, el descontento de la vida práctica, la amarga misantropía propia del que, acostumbrado á mirar los hombres y las cosas como debieran de ser, no sabe tomarlas tales como son; y de aquí nacen tambien los trascendentales errores del que pretende calcar los eventos ordinarios de una vida rutinaria y vulgar, sobre las romancescas aventuras de héroes imaginados. «Yo habia estudiado el mundo en los poetas, pero no es como ellos lo pintan, dice Madame de Staël. Hay alguna cosa árida en la realidad, que en vano procuramos cambiar en los sucesos cotidianos.» Esta cosa árida es la prosa de la vida, que despoetiza todos los sueños, y recuerda al hombre que son más necesarios en los caminos del mundo los prosaicos piés del humilde buen sentido, que las bellas

alas de la más inspirada fantasía; prosa inesperada, prosa triste, que sorprende y mortifica y se hace insoportable al que, acostumbrado á vivir con la imaginación en las regiones ideales de la novela, no sabe comprender aquel dicho profundamente práctico, que tantas veces escuchamos en nuestra primera juventud, de ciertos ilustres lábios autorizados como ninguno: «La poesía en la vida real, pega lo mismo que una rosa en el puchero.» Existe entre nuestros apuntes una desgraciada historia, que quizás publiquemos algún día, con el triste título de *Historia de un suicida*: prueba irrefragable al par que terrible, de la facilidad con que una imaginación exaltada pega fuego á un corazón caliente, y forja una novela práctica con los imaginados delirios que le sirvieron de pasto.

No se crea, sin embargo, por lo que llevamos dicho, que anatematizamos á aquellos escritores cuyo génio peculiar, cuyo concienzudo estudio del corazón humano, y cuyo conocimiento de la ligereza y frivolidad de la época en que vivimos, les impulsa por la senda, más difícil de lo que á primera vista parece, del buen novelista, como la más adecuada hoy para contrarestar las malas ideas, propagando las buenas.

Hoy todo es cátedra, todo es púlpito, desde donde puede y debe bajar la enseñanza de Jesucristo; porque la rabia del infierno lo ha convertido todo en cátedra, en púlpito desde donde, con ódio sin igual y con furor siempre creciente, sin cesar se la ataca. Léjos pues de anatematizar á los buenos novelistas, les concedemos la gran misión, la trascendental tarea que atañe al hábil confeccio-

nador de eficaces *contravenenos*, que destruyen la mortal influencia que esparce por todas partes la ponzoña de las malas novelas; y si álguien duda de esta utilidad relativa, y quiere medir lo poderosa y eficaz que puede ser esta arma en manos del escritor católico, calcule si puede, los estragos sin cuento que en manos del impío produce. Pero así como el contraveneno suele ser un tósigo para el que no está envenenado, así también la buena novela suele ser perjudicial, en el sentido que ántes explicamos, para los que nunca se sintieron inficionados por la general afición á esta clase de lecturas. Opónganse en buena hora buenas novelas á las malas, puesto que la frivolidad de nuestra época apenas si puede recorrer sin cansancio las cortas páginas de un folleto serio; pero no se despierte la afición, ni aún á las buenas novelas, en aquellos que por dicha suya se encuentran libres de prurito tan desdichado. Así lo entendieron en sustancia santos de tan colosal talla como San Jerónimo y San Gregorio; así lo entendieron y practicaron prelados como el Cardenal de Wiseman, sacerdotes como el canónigo Schmid, religiosos como los Padres Bresciani y Franco. Así lo entendió también un prelado insigne, á quien llorará siempre la Iglesia de España, cuando al juzgar las obras de uno de estos tan escasos como privilegiados géneos, escribía estas terminantes palabras: «Si me hallase dotado de los talentos del autor, me dedicaría decididamente á escribir en este género, del mismo modo y en la misma forma que él lo hace; y esto aunque fuera omitiendo algunos ejercicios de mi santo ministerio. ¡Tan persuadido estoy del incalculable fruto que

pueden producir hoy, novelas como El Ex-voto!»

En este concepto, y única y exclusivamente en este concepto, es en el que la Direccion del *Mensajero del Corazon de Jesús* publica este modesto tomito de *Relaciones*, novelescas ciertamente en su forma, pero basadas todas en hechos históricos, cuyo argumento es siempre fruto de la fantasía. Sólo una de estas *Relaciones*, *El primer baile*, es una narracion finjida de mil episodios verdaderos: es una voz de alerta á la inocencia, y un grito de reproche á la malicia, en peligro de sucumbir la una y dispuesta á triunfar la otra, en ciertos géneros de bailes que, si bien distamos mucho de creer *siempre* pecaminosos, creemos que por prudencia unas veces, y por necesidad otras, deben evitarse *siempre*, por ser en más ó ménos grado peligrosos. Ningun moralista ha expresado quizá con tanta energía la inconveniencia de estos bailes, como lo expresa Göethe, el poeta inmoral, cantor de *héroes* suicidas y de amores impuros, á quien impusieron tan poco los respetos sociales y los temores devotos. En su famoso libro *Werther*, escribe éste á Guillermo, despues de haber valsado con Carlota: «Te lo diré ingénuamente, Guillermo: entónces me hice el juramento de que mujer que yo amase y sobre la cual tuviera algun derecho, no valsaría jamás con otro que conmigo; jamás, aunque me costase la vida. ¿Me comprendes?...»

Acepten pues los suscritores del *Mensajero* la dedicatoria de estas *Lecturas Recreativas*, como un arma que el amor del Corazon divino pone en sus manos, para atraer suavemente á las buenas lecturas á todas aquellas almas cuya frivo-

lidad, cuya tibieza ó cuyas prevenciones, les impide ir á buscar en lecturas más serias las enseñanzas y caminos del amor de Jesucristo. «El primer paso para elevarse á la perfeccion, dice San Basilio, es alejarse del mal; á la manera que el primer paso para subir á una escala es levantar el pié de la tierra.»

Sean pues estas *Lecturas Recreativas* el primer paso que aleje de las malas novelas á tantas almas que pudieran y debieran encontrar solaz y provecho en obras como la *Guia de pecadores* y la *Imitacion de Cristo*.

LUIS COLOMA, S. J.

CRÓNICA GENERAL

Leemos con grandísima satisfaccion en la *Revista Popular*:

«Un acto sumamente conmovedor y de gran significacion tuvo lugar el sábado 27 de Diciembre último en esta ciudad. Setecientos cincuenta y dos sacerdotes de esta diócesis (que cuenta unos ochocientos), por medio de una respetable y numerosa comision, pusieron en manos de nuestro amigo el Sr. D. Luis María de Llauder, director de *El Correo catalan*, la preciosa pluma de oro de que hablábamos dias atrás, y un *album* conteniendo una expresiva dedicatoria y las setecientos cincuenta y dos firmas de los sacerdotes donantes. Verificóse la entrega en casa del referido dignísimo escritor, presidiendo la comision formada por varios Cura-párrocos de esta ciudad y afueras el M. I. Sr. D. Andrés Posa, canónigo Lectoral de esta santa Iglesia Catedral Basílica, quien pronunció un enérgico discurso leyéndose además entusiastas poesías por algunos de los asistentes.

»Hé aquí la descripción de la referida joya:

»Figura una pluma de ave, y está construida en oro; llevando sobre la parte del astil de donde salen las barbillas una magnífica cinta sujeta por una tiara con las llaves pontificias y por el escudo del periódico, comenzando y acabando la cinta con una cruz. En la parte de la cinta que corre por la cara superior de la pluma hay la siguiente dedicatoria:

»EL CLERO DEL OBISPADO DE BARCELONA AL ILUSTRE ESCRITOR LAICO CATÓLICO DON LUIS MARÍA DE LLAUDER.

»En la parte de cinta que corre por la cara inferior de la pluma está grabada la fecha en que se ha hecho el regalo:

»DICIEMBRE DE 1884.

»El astil se halla decorado por una inscripción dispuesta en forma de espiral con el lema dado á dicho periódico por el gran Pontífice que rige actualmente los destinos de la Iglesia católica. Dice así:

»ESTOTE FORTES, ET PRO CATHOLICA FIDE ALACRITER ET STRENUÉ PUGNATE. (LEON XIII AL CORREO CATALAN EN 12 DE MARZO DE 1879.)

»Esta joya tiene dibujo elegante y sencillo, estando el pensamiento de los donantes hábilmente interpretado. La disposición de los adornos es bellísima, formando un conjunto armónico, y su ejecución es pulcra y acabada, acreditando al artista que la construyó, D. Jacinto Costa.

»En nada cede el album á la joya antes descrita. pues reúne elegancia, buen gusto y sobriedad, que le dan verdadero valor artístico.

»Las cubiertas son de terciopelo carmesí con cierres y cantoneras de plata

labrada. De estas últimas ha sacado partido el artista para la decoración de las tapas, enlazándolas por medio de una cinta de plata con elegantes calados que rodean la cubierta y, análogamente á los que adornan los ángulos, dejan ver el fondo de terciopelo.

»Aparece en el centro de la tapa una elegante y gruesa plancha de plata con la siguiente inscripción:

»RECUERDO DE COMPLETA ADHESION Y TRIBUTO DE RELIGIOSO ENTUSIASMO CON QUE EL CLERO DE LA DIÓCESIS DE BARCELONA OBSEQUIA AL ILUSTRE ESCRITOR LAICO CATÓLICO SR. D. LUIS MARÍA DE LLAUDER, DIRECTOR DEL CORREO CATALAN. DICIEMBRE DE 1884.

»En la parte superior de esta placa, que está sujeta con ramajes y palmetas de dibujo elegante, se ve un gran escudo de armas: es el del Director de dicho periódico. Debajo de la dedicatoria destaca el escudo del *Correo catalan*.

»Todos los escudos y adornos descritos son de plata brillante y mate, y han sido primorosamente labrados en los talleres del reputado artista D. Calixto Valentí; corriendo la parte de encuadernación, que es acabada, á cargo de Don Jaime Marcet.

»La portada constituye un trabajo artístico de gran mérito, en cuyo centro hay un medallón que contiene el retrato del Sr. Llauder hecho á la pluma, lo mismo que los preciosos adornos que lo rodean, revelando muy buen gusto, por el calígrafo D. Manuel Fluviá.

»En la primera página del album y precediendo á los setecientos cincuenta y dos nombres de sacerdotes de esta diócesis que han costado este magnífico regalo, aparece en elegantes caracteres la dedicatoria siguiente:

»Ilustre señor: con noble y lealtad habéis sido fiel á la divisa con que os distinguió honrosamente el insigne Leon XIII, esclarecido Papa que actualmente tan sabia como santamente rige los destinos de la Iglesia de Cristo. *Estote fortes et pro catholica fide alacriter et strenue pugnate*. En el estadio del periodismo católico vuestra valiente pluma ha sostenido valerosamente los fueros de la verdad y de la justicia; defendido los intereses divinos de la soberanía social de Jesucristo, con desapoderada saña atacados por los modernos sectarios, y disipado mil veces la nube de sofismas y calumnias en que los enemigos de la Religión osaron, ya descarada, ya solapadamente, envolver el altar santo y sus sagrados ministros. Es por esto que los infrascritos eclesiásticos de la diócesis de Barcelona, profundamente reconocidos á los excelentes servicios con vuestros inspirados escritos prestados á la causa santa de Dios, tienen el alto honor de ofreceros una modesta pluma, símbolo de la acertada direccion que sabrá imprimirle vuestro claro talento, tan generosamente consagrado á los amenazados intereses de la sociedad cristiana. De igual manera suplican á Dios, Padre de las luces, de quien desciende todo don perfecto, que illustre vuestra inteligencia, á fin de que, como esforzado laico católico, prosigais compartiendo con el sacerdocio cristiano los espinosos trabajos de propaganda católica.

»Barcelona, Diciembre de 1884.»

»Las firmas vienen escritas en bellos caracteres en hojas de cartulina, de suerte que forma un tomo muy voluminoso y de gran riqueza.»

CRÓNICA LOCAL

PRIMERA AMONESTACION

Tres números van publicados de EL CATÓLICO, y otras tantas veces hemos visto consignados en *El Bien Público* algunos sueltos nuestros de gacetilla, ántes

de que aquél fuera repartido.

Las noticias contenidas en dichos sueltos nos fueron trasmitidas directamente desde regiones inaccesibles para *Ei Bien Público*; y no habiendo sido por nosotros á nadie comunicadas desde su recibo hasta su publicacion, no es aventurado suponer que los medios de que pueda haberse valido este periódico para adelantarlas á sus lectores, no deben ser ni muy correctos, ni rigurosamente leales dentro de las prácticas y usos periódicos, ni adecuados, sobre todo, á la delicadeza con que, hasta hoy, hs procedido EL CATÓLICO en asuntos todavía palpitantes, y que tan de cerca afectan á *El Bien Público*.

No nos duele, ciertamente, ver reproducidos y aún anticipados nuestros trabajos, ni que dicho periódico trate, con su táctica, de ganar importancia hurtándosela á EL CATÓLICO; pues reduciéndose todos nuestros trabajos á la sana propaganda católica y antiliberal, claro está que quisiéramos verlos reproducidos, por poco que valgan, desde uno á otro confín del mundo. No, no es esto lo que nos obliga á decir á *El Bien Público* que su proceder no está ajustado, en apariencia al ménos, á un discreto acuerdo. Otro móvil más levantado nos impulsa á escribir estas líneas en el sentido que indica el epígrafe que las cobija: el vehemente deseo de que las consecuencias inmediatas de ese mismo proceder. ó sean las sospechas de indiscrecion á que éste necesariamente da lugar, no recaigan sobre personas del todo inocentes, y del todo ajenas é indiferentes á esas pequeñas miserias de la prensa periódica, que constituyen el amargo pan del periodismo serio, y un muy penoso ejercicio para el periodista católico.

¿Quiere *El Bien Público* anticipar á sus abonados algunos trabajos nuestros, salvando á un tiempo estos inconvenientes y ahorrarse á sí propio algunas dificultades é impaciencias, y no pocas idas y venidas? Pues nada más obvio. Todos los sábados, de doce á una de la tarde,

se corrigen las últimas pruebas de EL CATÓLICO: de par en par estarán abiertas las puertas de su Redaccion, y en ella tendremos especial complacencia en poner á disposicion de *El Bien Público* nuestro pequeño semanario, desde el título hasta el pié de imprenta inclusive. Y si este ofrecimiento no pareciese aceptable á *El Bien Público*, ya por considerarlo harto penoso. ya porque no le guste ver de cerca caras oscurantistas y reaccionarias, ya, en fin, por cualquier otro motivo de excesiva delicadeza, le permitiremos no sólo enviar persona extraña á su Redaccion para que en la nuestra extracte ó copie lo que sea de su agrado, sino que hasta ofrecemos á *El Bien Público*, si así le place, mandarle todos los sábados un número de EL CATÓLICO (ya que tanto amor le demuestra), ántes de repartirlo á domicilio, y en el acto mismo de llevar á la Delegacion del Gobierno los tres ejemplares que marca la ley. Y no tenga reparo *El Bien Publico* en aceptar esta última oferta; pues á poco que recapacite, comprenderá claramente que, aceptándola, no ha de irrogarnos distintos ni mayores perjuicios de los que hasta hoy puede habernos causado, al paso que á sí mismo se ahorrará algunos trabajos, muchos compases de espera, y hasta... algun *recadito*.

Todos estos medios son sencillísimos; y no se nos ocurre otro más á propósito y eficaz, no sólo para salvar los graves inconvenientes que dejamos apuntados, si que principalmente para evitar otra consecuencia de mayor importancia aún, y que interesa á *El Bien Publico* mucho más que á EL CATÓLICO, puesto que afecta en primer término su caballerosidad y decoro, además de afectar tambien, en perjuicio de la verdad y la justicia, ciertas actitudes que conviene sean conocidas claramente de los católicos, sin fraude ni engaño de ninguna clase: nos referimos á la falsa interpretacion que podría darse á la táctica adoptada por *El Bien Publico*, suponiéndole poseedor de

estrechas é íntimas relaciones donde, en realidad, no tiene ninguna.

¡Cómo si fuera posible que un periódico *infestado de liberalismo*, que tantas veces y tan gravemente, y en asuntos de tan vital trascendencia, ha ofendido públicamente á la Iglesia en la autoridad indiscutible y en la persona augusta del Prelado diocesano, pueda aspirar nunca á pasar plaza de Boletín Eclesiástico de la Diócesis! Ciertamente que tal aspiracion, cuando aún mana sangre la herida asestada á la Iglesia desde las columnas de ese periódico con el escandalosísimo escrito volteriano «Otra Excomunión», seria además de irreverente y temeraria, soberanamente ridícula!

Y baste ya, COMO PRIMERA AMONESTACION.

De nuestro colega el *Vigia Católico*, copiamos la siguiente carta con que el Excelentísimo é Ilmo. Obispo de esta Diócesis ha acompañado al Excmo. señor Arzobispo de Granada la primera remesa de 3.000 pesetas recaudadas ya por iniciativa del Prelado, para socorrer las castigadas provincias andaluzas.

«OBISPADO DE MENORCA.

Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada.

Ciudalela 17 de Enero de 1885.

Muy Sr. mio y venerado Hermano: conforme anuncié á V. en telégrama de anteayer, tengo hoy el consuelo de remitirle la adjunta letra de cambio por *tres mil pesetas*, con que acudo, secundado de mis buenos diocesanos, al socorro de las desgracias con que el Señor ha visitado á esa provincia eclesiástica, destruyendo sus pueblos al implacable vaiven del terremoto.

La letra como cobradera en Madrid, me asegura el Banco de Mahon que la ha expedido, que es negociable á la par.

Al movimiento del Prelado con su Clero, ha seguido en esta isla, generalmente pobre, el del predicho Banco, y

el que el Gobierno acaba de imprimir: de manera, que además de la mano del Obispo, hallarán también mis queridos isleños otros conductos para contribuir con cuanto puedan al socorro que todos anhelamos.

Yo espero acrecentar aún de a'go por mi parte la suma de tres mil pesetas que hoy le envío, y que le ruego distribuya según su buen juicio, entre los necesitados de su archidiócesis y las demás sus sufragáneas lastimadas.

Seguimos orando, é interesando la misericordia de Dios, á medida de nuestras débiles fuerzas.

Y b. s. m. su affmo.

EL OBISPO DE MENORCA.»

Según leemos en el mismo periódico, la suscripción para este caritativo objeto ascendía en Ciudadela, el día 21 del actual, á 2667 pesetas, comprendidas las 1000 pesetas con que á ella ha contribuido el Prelado.

Las colectas verificadas con el propio objeto en los pueblos de Alayor y Ferrerías, importaban respectivamente, en igual fecha, 256'50 y 46'50 pesetas.

Los días 15, 16, 17 y 18 de los corrientes tuvieron lugar, como oportunamente anunciamos, las solemnes Cuarenta Horas que todos los años las Religiosas Concepcionistas consagran con tanto esplendor al dulcísimo Nombre de Jesús.

De los sermones de la noche estuvo encargado el Lic. don Francisco Cardona; siendo orador en la mañana del domingo el presbítero D. Narciso Panedas.

La solicitud con que los fieles acudieron á tan tiernos actos, prueba lo arraigada que en ellos está la devoción al Sagrado Corazón de Jesús; y las numerosas Comuniones que durante aquella solemnidad se repartieron, especialmente el domingo, en que se celebró la Misa de Comunión general, lo corroboran más y más.

Las funciones que la parroquia de Santa María dedica anualmente á los gloriosos Patronos San Antonio y San Sebastian, revistieron en el presente año especial solemnidad; consistiendo en los cultos oportunamente anunciados, y viéndose una y otra sumamente concurridas, especialmente las Misas, en que D. Antonio Pons y D. Roque Coll, Vicario aquél y Ecónomo éste de dicha parroquia, publicaron respectivamente las glorias de aquellos Santos.

Han sido invitadas por el Rdo. señor Ecónomo de Santa María, las Autoridades y Corporaciones de esta localidad, á la función de desagravios y solemne Misa de Requiem que, por disposición del Prelado diocesano, tendrán respectivamente lugar, en dicha iglesia, mañana y el día 30 de los corrientes.

El expresado Rdo. Sr. Ecónomo nos encarga que desde las columnas de este periódico invitemos, en su nombre, á tan piadosos actos á todos los católicos, para que con su asistencia y oraciones coadyuven á aplacar la divina justicia y alcanzar, para las víctimas de los terremotos, el anhelado descanso en la mansión de la gloria.

Hemos tenido el gusto de ver un precioso grupo de carton piedra, procedente de los talleres de Mr. Galard et sœurs de Marsella, representando á la Santísima Virgen con el Niño Jesús en brazos y en el momento de presentar el rosario á Santo Domingo de Guzman, quien de rodillas recibe aquel inapreciable tesoro. La dulce expresión de los rostros, los buenos contornos de las figuras y su acertada colocación hacen de este grupo una verdadera obra de arte, á la que dan gran realce lo primoroso del trabajo y la finura y delicadeza del colorido. Este grupo debe ser colocado en uno de los altares laterales de la iglesia de Santa Eulalia; quedando expuesto en casa del Rdo. Sr. D. Lorenzo Vanrell, Cústos de

la misma, hasta su colocacion en dicho templo.

Mediante una suscripcion que el referido señor Cústos abriera, y á la que, como siempre, contribuyó con valioso donativo el Exmo. Prelado diocesano, se costearon las referidas preciosas imágenes; y si bien aún no se ha recaudado lo que aquellas importan, atendidas la generosidad y largueza de los que continuamente las visitan, es de creer que ántes de su definitiva colocacion, se recaudará lo que ahora falta.

Las obras de restauracion de la iglesia de San José tocan ya á su término. Concluido el enladrillado, se están pintando las paredes y bóvedas mientras se construye la balustrada que, una vez colocada, dejará completa la parte de fábrica.

La Junta de obras, no contando con recursos suficientes para embaldosar el templo con lujo, ha tenido la buena idea de solarlo con ladrillos del país, de la acreditada fábrica de nuestro amigo don Ambrosio Carabó, el cual, se ha esmerado en presentar un trabajo que aumentará el buen nombre de que goza ya su establecimiento; pues los ladrillos, además de su excelente calidad, forman por su tamaño y color, un pavimento de muy buen efecto.

¿Nos querrá decir *El Bien Público* de dónde sacó aquella *Suscripcion del Clero*, consignada en su número correspondiente al lunes último, y que tan parecida es á la que dos días ántes publicó *EL CATÓLICO*?

Nos consta que dicha *Suscripcion* no la recibió del Rdo. Sr. Ecónomo de Santa María. Pues entónces ¿de dónde la sacó?

Adivínelo el curioso lector, á no ser que quiera aguardar, sentado, la respuesta.

La colecta verificada en el pueblo y término de San Clemente, para atender al alivio de las desgracias ocurridas en las provincias de Granada y Málaga, as-

ciende hasta la fecha á 100 pesetas. A esta cantidad hay que añadir 10 pesetas, suscripcion del Rdo. Sr. Ecónomo y de otras personas.

Suscripcion del Reverendo Clero de esta ciudad para alivio de las desgracias ocurridas en Andalucía.

	Ps. Cs.
Suma anterior	145'60
Rdo. Sr. Don F. C. O.	5'00
» » Don Juan Alzina	5'00
» » Don Bernardino Frontí	2'00
» » Don Andrés Baselini	5'00
» » Don Pedro Seguí	2'50
Suma	165'00

PARROQUIA DE SANTA MARÍA
Suscripcion abierta en la casa rectoral

	Ps. Cs.
Suma anterior	333'00
Don M. T.	1'00
A. M. D. G.	2'50
Don M. Parpal	2'00
Don G. T. de la T.	5'00
Sra. D. ^a Isabel Soler viuda de Pons	15'00
Don J. V.	2'00
» M. I. O.	1'00
» Pedro Montañes y Mascaró	10'00
Doña Juana Vinent de Soler	10'00
Don M. F.	3'00
Varias personas caritativas	3'00
Don Guillermo I. de Olives	15'00
Señor Baron de las Arenas	25'00
Don Juan de Olivar y Febrer	25'00
» Jaime J. Moncada y Triay	30'00
Doña Mariana Vidal viuda de Febrer	25'00
Suma	508'00

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Suscripcion abierta en la casa rectoral

	Ps. Cs.
Suma anterior	20'00
Don M. I. O.	1'00
» A. V.	1'00
» R. G.	1'00
Suma	23'00